



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Extracto: LISTADO DE SELECCIONADOS DEFINITIVOS DEL TALLER DE RECUALIFICACION PROFESIONAL OPERACIONES DE ALBAÑILERIA I

DECRETO.-

Vista la resolución 20/11/2019 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional para el ejercicio 2018.

Vista la resolución de fecha 14/01/2019 de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, mediante la cual se nos comunica la concesión de una subvención para la realización del Programa para la recualificación y el reciclaje profesional denominado “Miguelurra: operaciones de albañilería I”.

Vista el Acta de la Comisión Local de Empleo de fecha 13/06/2019 en la que se establecían los Admitidos y excluidos definitivos y el listado definitivo de baremación tanto del personal directivo, docente como alumnos-trabajadores.

CONSIDERANDO, que es competencia de la Alcaldía la adopción del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y normas concordantes.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, así como la baremación definitiva para participar en los procesos selectivos del personal directivo, docente y alumnos trabajadores del taller de recualificación profesional “Miguelurra: operaciones de albañilería I”, con expresión en su caso de las causas que han motivado la exclusión y que figura en el Anexo de esta resolución.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso de reposición potestativo ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de estas bases, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Las reclamaciones o incidencias que pudieran presentarse no interrumpirán el proceso selectivo.

TERCERO: Previo a la publicación, y tal como establece la Orden de Convocatoria se realizarán comprobaciones por parte del Ayuntamiento en los Servicios de Empleo de que los seleccionados cumplen los requisitos de la convocatoria, de modo que si no los cumplen serán excluidos entrando a ser contratados los suplentes.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO I
BAREMACIÓN PUESTO DE TÉCNICO/ADMINISTRATIVO
LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVA Y SELECCIONADO/

	DNI	por mes de trabajos en dirección, de programas mixtos (0,1 ptos/mes (maximo 5))	Por mes de trabajo en dirección, coordinación o gestión de programas de Formación en Entidad publica o privada 0,1mes (max 5)	cursos de formacion de lo que hay que impartir 0,003pros/hora (max 2)	INSCRITO CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE CONVOCATORIA (1 PTOS)	TOTAL
Seleccionado 1	05897850Y	5	5	0,85	1	11,85
Suplente 1	26198905L	2,5	5	1,69	1	10,19
Suplente 2	05675526T	5	0,1	0,24	1	6,34
Suplente 3	80141528Y	1,2	0	2	1	4,2

LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
106263493H	1
252137908J	1

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

352381624K	1
470352332R	1
574519489H	1

Causas de Exclusión:

1.- Carecer de la Titulación universitaria Arquitecto Técnico, ingeniero, ingeniero técnico, arquitecto técnico o título de grado universitario correspondiente.

BAREMACIÓN PUESTO DE MONITOR DE OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FABRICAS Y CUBIERTAS

LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVA Y SELECCIONADO/A

Nº	DNI	Mes de trabajo docente en especialidad en entidad publica o privada(0,040 pto/mes (max. 3)	Por mes de trabajo como Docente en Garantía Social o adultos en entidad publica o privada 0,030/mes maximo 2	Por mes de trabajo en entidad publica o privada en secundaria(0,02/mes(max 1)	INSCRITO CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE CONVOCATORIA (2 PTOS)	POR CURSOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD A IMPARTIR DE 20 HORAS MINIMO (0,003*HORA MAXIMO 2	POR CURSOS DE pr1 CON DURACION MINIMA DE 50 HORAS 0,003*HORAS MAXIMO 2	TOTAL
Seleccionado 1	33365829M	0,48	0	0,14	0	2	1,95	4,57
Suplente 1	00644471B	0,84	0,06	0	2	0,51	0	3,41
Suplente 2	09783769Y	0,36	0	0	0	2	0,48	2,84

LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVOS

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1038513142K	1
205647709J	1
35193728Y	1

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Causas de Exclusión:

1.- Según apartado 4. Requisitos para concurrir de las bases de la convocatoria: “ 4.- Estar en posesión de los requisitos mínimos exigidos para la especialidad o de la presente convocatoria. (anexo I). En concreto, en el caso del formador/a de la especialidad a impartir estar en posesión de los requisitos mínimos exigidos para la especialidad de la presente convocatoria , RD 872/2007 de 2 de julio que desarrolla el certificado de profesionalidad de “Operaciones auxiliares de albañilería de fabricas y cubiertas” (EOCB0208).

BAREMACIÓN PUESTO DE PROFESOR FORMACIÓN BÁSICA

LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVA Y SELECCIONADO/A

	DNI	Por mes de trabajo como docente 0,040/mes max 3	Por mes de trabajo como docente en cursos de Garantía Social o Educacion de adultos 0,030/mes max 2	por mes como docente en secundaria 0,010/mes max 1	INSCRITO CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE CONVOCATORIA (2 PTOS)	TOTAL
Seleccionado 1	05643291B	0,73	1,32	0	2	4,05
Suplente 1	05675526T	1,4	0	0	2	3,4
Suplente 2	52388375X	0,12	0,89	0	2	3,01
Suplente 3	05673435W	0,4	2	0,05	0	2,45
Suplente 4	05659937M	0	0	0	2	2
Suplente 5	05659317Y	1,04	0,18	0	0	1,22
Suplente 6	74519489H	0,54	0	0	0	0,54

BAREMACIÓN PUESTO DE ALUMNOS/TRABAJADORES

LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVAS Y SELECCIONADOS/AS

Sin perjuicio de la comprobación previa que se realiza antes de los contratos con el Servicio Público de Empleo y una vez aplicados los criterios de desempate el resultado es el siguiente

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

N.º	DNI	POR EDAD. 25 a 30:2 puntos de 31 a 44:3 puntos de 45 a 55: 5 puntos	DESEMPLEADOS INSCRITOS Menos de 3 meses: 1 pto De 3 a 6 meses:2 ptos De 7 a 11:3 ptos Mas de 12 meses: 5 puntos	Paro:1 pto Subsidio 2 ptos Sin ingresos: 4 ptos	CARGAS FAMILIARES2 PUNTOS	TOTAL	
Seleccionado 1	05653161Z	5	5	5	4	2	16
Seleccionado 2	05664399M	5	5	5	2	2	14
Seleccionado 3	05654963E	5	5	5	4	0	14
Seleccionado 4	70984890J	5	5	5	2	2	14
Seleccionado 5	05970265V	5	5	5	4	0	14
Seleccionado 6	05655645Z	5	5	5	4	0	14
Seleccionado 7	05650941W	5	5	5	2	2	14
Seleccionado 8	05667449L	5	5	3	4	2	14
Suplente 1	05708470P	2	5	5	4	2	13
Suplente 2	05708460K	2	5	5	4	2	13
Suplente 3	05707920X	2	5	5	4	2	13
Suplente 4	X9636419V	2	5	5	4	2	13
Suplente 5	05682476G	3	5	5	4	0	12
Suplente 6	Y2804262R	3	5	5	2	2	12
Suplente 7	05709845A	3	5	5	4	0	12
Suplente 8	05699881K	3	5	5	4	0	12

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Suplente 9	03905683F	3	5	2	2	12
Suplente 10	05705317Y	3	5	2	2	12
Suplente 11	05705175W	3	5	4	0	12
Suplente 12	05930751V	3	5	2	2	12
Suplente 13	5676533H	3	5	4	0	12
Suplente 14	05696922Y	3	5	4	0	12
Suplente 15	05683477Q	3	5	4	0	12
Suplente 16	70645295J	5	1	4	2	12
Suplente 17	05649965S	5	1	4	2	12
Suplente 18	05666632F	5	1	4	2	12
Suplente 19	05710483C	2	5	2	2	11
Suplente 20	70587246Q	2	5	4	0	11
Suplente 21	05709415X	2	5	4	0	11
Suplente 22	05711400V	2	5	2	2	11
Suplente 23	70572240Y	5	2	4	0	11
Suplente 24	05728656T	3	2	4	2	11
Suplente 25	05659542R	5	2	4	0	11
Suplente 26	05653901H	5	2	2	2	11
Suplente 27	05687055V	3	5	2	0	10
Suplente 28	05688888E	3	5	2	0	10

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUeltuRRA2019/007303

DECRETO

Suplente 29	05933537C	3	5	0	2	10
Suplente 30	53039685Y	5	5	0	0	10
Suplente 31	05671022G	3	5	0	2	10
Suplente 32	44758222S	3	5	2	0	10
Suplente 33	50218079V	3	3	2	2	10
Suplente 34	05676611G	3	3	4	0	10
Suplente 35	48995667D	3	3	2	2	10
Suplente 36	05684309C	3	3	4	0	10
Suplente 37	05666439K	5	1	2	2	10
Suplente 38	05661371J	5	1	2	2	10
Suplente 39	05682788V	3	1	4	2	10
Suplente 40	05680175A	3	1	4	2	10
Suplente 41	26235052X	3	1	4	2	10
Suplente 42	05691748F	3	1	4	2	10
Suplente 43	05713821T	2	5	0	2	9
Suplente 44	42986502P	0	5	4	0	9
Suplente 45	05717152L	2	5	2	0	9
Suplente 46	05706971G	2	3	2	2	9
Suplente 47	05707942D	2	3	4	0	9

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Suplente 48	05696110E	3	2	2	2	9
Suplente 49	05685363Q	3	2	4	0	9
Suplente 50	05712823Z	2	3	2	2	9
Suplente 51	05673902D	3	2	4	0	9
Suplente 52	05392802S	5	2	2	0	9
Suplente 53	05692504G	3	2	2	2	9
Suplente 54	05665888E	5	2	2	0	9
Suplente 55	05673737N	3	2	4	0	9
Suplente 56	05646099J	5	1	1	2	9
Suplente 57	05650054N	5	0	2	2	9
Suplente 58	50110011A	3	0	4	2	9
Suplente 59	05674730D	3	0	4	2	9
Suplente 60	05671897M	3	5	0	0	8
Suplente 61	05699862W	3	5	0	0	8
Suplente 62	0568515HZ	3	5	0	0	8
Suplente 63	05685754Q	3	5	0	0	8
Suplente 64	05698159R	3	5	0	0	8
Suplente 65	05711069P	3	5	0	0	8
Suplente 66	05689443W	3	5	0	0	8

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Suplente 67	43179096T	3	5	0	0	8
Suplente 68	05696822K	3	3	0	2	8
Suplente 69	05716330W	2	2	4	0	8
Suplente 70	05673721N	3	1	2	2	8
Suplente 71	80152472W	3	1	4	0	8
Suplente 72	05656351F	5	1	0	2	8
Suplente 73	05648826A	5	0	1	2	8
Suplente 74	05716992C	2	5	0	0	7
Suplente 75	05697656G	3	2	2	0	7
Suplente 76	05671600F	3	2	0	2	7
Suplente 77	05692063T	3	2	0	2	7
Suplente 78	05702329P	3	2	0	2	7
Suplente 79	05678773G	3	1	1	2	7
Suplente 80	05714748F	2	1	4	0	7
Suplente 81	47399350F	2	1	4	0	7
Suplente 82	05664009Y	5	0	2	0	7
Suplente 83	05708342H	3	3	0	0	6
Suplente 84	05706245Z	3	3	0	0	6
Suplente 85	Y2514557G	2	2	0	2	6

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUeltuRRA2019/007303

DECRETO

Suplente 86	50975387G	3	1	2	0	6
Suplente 87	05717855D	2	0	4	0	6
Suplente 88	05688377V	3	2	0	0	5
Suplente 89	05707371J	2	1	2	0	5
Suplente 90	05696130L	2	1	2	0	5
Suplente 91	Y1166137M	2	1	0	2	5
Suplente 92	05715678V	2	2	0	0	4
Suplente 93	05688059H	3	1	0	0	4
Suplente 94	05703596X	3	1	0	0	4
Suplente 95	06266932F	3	0	1	0	4
Suplente 96	05709613R	2	0	2	0	4
Suplente 97	50038292K	0	0	2	2	4
Suplente 98	05632419H	0	3	0	0	3
Suplente 99	05713453T	2	1	0	0	3
Suplente 100	Y6402300B	2	1	0	0	3
Suplente 101	Y5980980M	2	1	0	0	3
Suplente 102	05709480Y	2	1	0	0	3
Suplente 103	05613411M	2	1	0	0	3
Suplente 104	24354876H	0	0	1	2	3

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

Suplente 105	05739805V	0	0	0	0	0
--------------	-----------	---	---	---	---	---

SOLICITUDES NO PRIORITARIAS SEGÚN LA ORDEN DE LA JCCM (por haber participado en los últimos 10 años en programas de Formación y Empleo)

Al ser no prioritarios unicamente serán llamados siempre que renuncien los titulares y todos los suplentes.

DNI	POR EDAD. 25 a 30:2 puntos de 31 a 44:3 puntos de 45 a 55: 5 puntos	DESEMPLEADOS INSCRITOS Menos de 3 meses: 1 pto De 3 a 6 meses:2 pto De 7 a 11:3 pto Mas de 12 meses: 5 puntos	Paro:1 pto Subsidio 2 pto Sin ingresos: 4 pto	CARGAS FAMILIARES2 PUNTOS	TOTAL
105668024L	3	5	4	2	14
205645582W	5	3	4	2	14
305717131K	2	5	4	2	13
405686118N	3	5	4	0	12
505668213R	3	2	4	2	11
626482357L	5	0	4	2	11
705675555Y	5	5	0	0	10
805654960L	5	5	0	0	10
905703419V	3	3	4	0	10
1005715470Q	2	3	4	0	9
1105716713V	2	3	2	2	9
1246351596H	3	2	4	0	9

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

13	05661980R	5	2	0	2	9
14	05675843H	3	3	2	0	8
15	05715471V	2	2	2	2	8
16	05717013H	2	2	4	0	8
17	05717199C	2	3	0	2	7
18	05678214C	3	2	2	0	7
19	05710352G	2	1	2	2	7
20	05716236T	2	1	4	0	7
21	05679766P	3	0	4	0	7
22	05710093K	2	1	2	0	5
23	05683684Q	3	0	0	0	3
24	05699136N	3	0	0	0	3

LISTADO DE ALUMNOS EXCLUIDOS DEFINITIVOS

	DNI	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	05634647S	1
2	05636618D	1
3	05647415H	1
4	05684506X	1

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

5	05699239T	1
6	05704364L	1
7	05704567S	1
8	05705575B	1
9	05706422F	1
10	05707301N	1
11	05710151X	1
12	05718826G	1
13	05719618R	2
14	05719730K	2
15	05738866K	2
16	46600796J	1
17	51940140C	1
18	70986319Q	1

Causas de Exclusión:

- 1.- Falta de documentación
- 2.- Por se menor de 25 años

Los requisitos de participación deberán poseerse el día final del plazo de presentación de solicitudes, a la fecha de la valoración de las solicitudes y mantenerse a la fecha de inicio del proyecto al que en su caso, se incorpore cada aspirante.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2019/486

MIGUELTURRA2019/007303

DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL